

**CIRCULAR No.2  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
UPME 03-2017**

Página 1 de 1

**“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA BAHÍA DE TRANSFORMACIÓN DE 220 KV EN LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.”**

La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, a través de la presente Circular, se permite informar a todos los interesados en la presente Convocatoria Pública que INTERCOLOMBIA S.A E.S.P. y TRANSELCA S.A. E.S.P entregaron a la UPME información técnica relacionada al alcance de la presente convocatoria.

Los Inversionistas interesados en obtener esta información, deben hacer solicitud escrita en los términos señalados en el numeral 8 del Anexo 1 de los Documentos de Selección del Inversionista.

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

ELABORÓ: PCB / REVISÓ: JMG  
TRD: 153-41.1 Convocatoria UPME 03 de 2017 Bahía Transformación 220 KV.